

COMUNICADO MTEPS -JDT CO-10-2023

En Conmemoración del “**CCXIII Aniversario del Grito Libertario del Departamento de Cochabamba, suscitado el 14 de septiembre de 1810**”.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Jefatura Departamental de Trabajo de Cochabamba **COMUNICA** a la población en general, que el día jueves 14 de septiembre de la presente gestión se constituye en **FERIADO DEPARTAMENTAL** con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el Departamento de Cochabamba, por constituir día de su efeméride.

La presente determinación es de cumplimiento obligatorio conforme dispone el parágrafo I del Art. 48 de la Constitución Política del Estado.

Cochabamba, 13 de septiembre de 2023.



Abg. Sintia Martha Lozada Vega
JEFE DPTAL TRABAJO COCHABAMBA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL
Cochabamba - Bolivia



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"